

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE MEDICINA
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA SALUD
LICENCIATURA EN SALUD MATERNO INFANTIL



**“COMPONENTES DE LOS CUIDADOS CARIÑOSOS Y SENSIBLES COMO
POTENCIADORES DEL DESARROLLO HUMANO DURANTE LA PRIMERA
INFANCIA. AÑO 2022.”**

PRESENTADO POR:

KEVIN ALEXANDER BOLAÑOS GODÍNEZ

PARA OPTAR AL GRADO DE:

LICENCIADO EN SALUD MATERNO INFANTIL

DOCENTE ASESORA:

LICDA. SILVIA MERCEDES MARTÍNEZ GÓMEZ

CUIDAD UNIVERSITARIA “DR. FABIO CASTILLO FIGUEROA”, EL SALVADOR, OCTUBRE, 2022.

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

Msc. Roger Armando Arias

RECTOR

PhD. Raúl Ernesto Azcúnaga

VICERRECTOR ACADÉMICO

Ing. Juan Rosa Quintanilla

VICERRECTOR ADMINISTRATIVO

Ing. Francisco Antonio Alarcón

SECRETARIO GENERAL

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE MEDICINA

MsC. Josefina Sibrián de Rodríguez

DECANA

Dr. Saúl Díaz Peña

VICEDECANO

MsC. Aura Marina Miranda de Arce

SECRETARIA

MsC. José Eduardo Zepeda Avelino

DIRECTOR DE ESCUELA DE CIENCIAS DE LA SALUD

MsC. Rocío Elena Linares de Trujillo

DIRECTORA DE CARRERA SALUD MATERNO INFANTIL

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a Dios Todopoderoso: por brindarme sabiduría y los medios para cumplir la meta de obtener una profesión, por iluminar mi camino y darme la fuerza necesaria para culminar mis estudios con éxito y sobre todo por derramar múltiples bendiciones en mi vida. Agradezco a mis padres, Leonardo Alexander Orellana y Ana Miriam de Bolaños, a mi hermano Irvin Vladimir Mejía, a mis abuelas Carmen Godínez y Juana Orellana y al resto de mi familia por su amor incondicional, por su esfuerzo, por creer siempre en mí, por sus consejos, por sus regaños, por estar en los buenos y malos momentos, por su constante apoyo en cada una de mis decisiones. Agradezco a mis compañeras de estudios por las risas, por los buenos momentos, por las aventuras, por su amistad y todo el apoyo brindado durante estos años de estudio.

Agradezco a todos mis docentes y principalmente a mi asesora de tesis, Licda. Silvia Mercedes Martínez Gómez, por brindar sus conocimientos a lo largo de mis estudios y compartir lecciones de vida que me permitan ser un buen profesional en el futuro. Por ultimo pero no menos importante, agradezco a las personas que, de manera directa e indirectamente me brindaron su ayuda para poder culminar mi carrera profesional, especialmente a: Mpc. Ingrid Carolina Pineda, Licda. Karen Liseth Domínguez, Licda. Claudia Lizeth Renderos, Dra. Delmy Hernández.

Kevin Alexander Bolaños Godínez.

TABLA DE CONTENIDO

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR.....	ii
AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE MEDICINA.....	iii
AGRADECIMIENTOS.....	iv
RESUMEN.....	vi
INTRODUCCIÓN.....	vii
CONCEPTOS BÁSICOS.....	xi
I. CONCEPTOS RELACIONADOS A CUIDADOS CARIÑOSOS Y SENSIBLES.....	xi
II. CONCEPTOS RELACIONADOS AL DESARROLLO HUMANO.....	xii
III. CONCEPTOS RELACIONADOS A LA PRIMERA INFANCIA Y SALUD.....	xiv
CUIDADOS CARIÑOSOS Y SENSIBLES COMO POTENCIADORES DEL DESARROLLO HUMANO EN LA PRIMERA INFANCIA.....	1
I. CUIDADOS CARIÑOSOS Y SENSIBLES.....	3
II. SALUD Y NUTRICIÓN DURANTE LA INFANCIA.....	4
III. APRENDIZAJE TEMPRANO.....	10
IV. PROTECCIÓN Y SEGURIDAD.....	15
CONCLUSIONES.....	21
RECOMENDACIONES.....	23
FUENTES DE INFORMACIÓN.....	24
ANEXOS.....	27
ANEXO 1. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.....	28
ANEXO 2. PRESUPUESTO.....	29
ANEXO 3. FICHAS BIBLIOGRÁFICAS.....	30

RESUMEN

Sin duda alguna la primera infancia ha sido considerada la fase de desarrollo más importante de todo el ciclo vital. Es un período fundamental en la constitución del ser humano, de sus competencias, habilidades y de su manera de relacionarse con el mundo.

Durante la niñez se llevan a cabo importantes procesos de maduración y aprendizaje que son los que le permiten interactuar, integrarse y desarrollar al máximo como persona, por lo tanto, el sano desarrollo infantil se ha relacionado con la disminución de problemas tales como: la obesidad, el sedentarismo, las dificultades en el desarrollo biopsicosocial, entre otros.

El presente documento se ha realizado con el propósito de definir la importancia del cuidado cariñoso y sensible en el desarrollo de la primera infancia a través de una recopilación de información que inicia con E. Erickson el cuál refiere que el desarrollo se ve influenciado por 2 componentes que son la genética y el ambiente los cuales abordan muchos indicadores como la salud y la nutrición desde la etapa prenatal hasta la primera infancia; El aprendizaje temprano el cuál la OEA y médicos expertos definen que una interacción positiva desde las primeras semanas de vida intrauterina puede contribuir a un mejor desarrollo en ciertas estructuras cerebrales la cual potencia la capacidad de adquirir habilidades y capacidades a nivel biopsicosocial; y por último la protección y seguridad que según algunas instituciones como UNICEF y la revista científica Scielo se debe basar en el reconocimiento y cumplimiento de los derechos de los niños y las niñas los cuales abarca el derecho a la salud, alimentación, vivienda digna, familia e implícitamente la prevención de violencia de cualquier tipo y apostar por la prevención de enfermedades durante la infancia.

Palabras clave: Infancia, desarrollo infantil, cuidados cariñosos y sensibles, desarrollo humano.

INTRODUCCIÓN

El cuidado cariñoso y sensible comienza desde antes del momento del nacimiento, el feto en crecimiento puede oír hacia finales del segundo trimestre del embarazo, por lo que los estímulos le servirán para identificar a sus cuidadores al nacer, inmediatamente después del nacimiento, el contacto de piel con piel y la lactancia materna facilitan la formación temprana de lazos y sientan las bases para una nutrición óptima. Desde alrededor de las 8 semanas de vida intrauterina, el feto empieza a percibir el mundo, en primer lugar mediante el tacto y más adelante por el gusto, el oído, el olfato y la vista. Estas vías sensoriales le permiten al niño y niña en desarrollo aprender de su entorno y adaptarse fisiológica y psicológicamente. Dicho aprendizaje adaptativo temprano, que incluye modificaciones en la expresión de los genes, es lo que hace de los primeros años un periodo crítico. Si bien tales procesos de epigénesis ocurren a lo largo de toda la vida, en los primeros años crean mapas detallados para las adaptaciones futuras al ambiente.

Los tres primeros años de la vida de un niño o niña (desde el embarazo hasta los 3 años cumplidos) son un período de enorme sensibilidad a las influencias ambientales y sientan las bases para la salud, el bienestar, el aprendizaje y la productividad a lo largo de todo el curso de la vida y en la siguiente generación. Mediante estos procesos del desarrollo temprano, las experiencias de los tres primeros años de vida influyen significativamente en el desarrollo futuro durante la niñez, la adolescencia y la edad adulta y aún en el desarrollo humano de la siguiente generación.

Cerca del 50% de los niños y niñas menores de cinco años que viven en países de ingresos bajos y medianos están en riesgo de tener un desarrollo inadecuado a causa de la pobreza y el retraso del crecimiento. En realidad, este porcentaje es más elevado porque hay otros factores que representan riesgos para la salud y el bienestar. Un mal comienzo en la vida puede afectar negativamente la salud, la nutrición y el aprendizaje. Estos efectos negativos se extienden a la edad adulta, resultando en bajos ingresos económicos y generando tensiones sociales. Además, estas consecuencias negativas repercuten no solo en la generación actual, sino también en las futuras.

El desarrollo infantil es un proceso de maduración que depende de la interacción del niño y niña con otras personas y que resulta en una evolución ordenada de habilidades perceptivas, motrices, cognitivas, lingüísticas, socioemocionales y de autorregulación. Es decir, las habilidades que se desarrollan a lo largo de la vida se basan en capacidades básicas adquiridas en la primera infancia.

Muchos autores a lo largo del tiempo han publicado un sinnúmero de artículos donde se postulan muchos aspectos relacionados con el desarrollo durante la infancia, como la calidad del cuidado y el papel clave que juegan los padres y madres y/o cuidadores/as y la garantía de la supervivencia para los niños y niñas; Otros autores definen los factores que influyen en la adquisición de competencias, actitudes, aptitudes y habilidades durante la infancia como el tener una buena salud, una nutrición adecuada, seguridad y protección durante la infancia, atención y respuesta a las necesidades y el inicio oportuno del aprendizaje significativo, todos estos factores reducen los efectos perjudiciales y mejora el crecimiento y desarrollo.

Por todo lo presentado anteriormente surge la pregunta: ¿Cómo contribuyen los cuidados cariñosos y sensibles en el desarrollo humano durante la primera infancia?

Para dar respuesta a esta incógnita se construyeron los siguientes objetivos:

Como objetivo general: Elaborar una monografía sobre los cuidados cariñosos y sensibles que se proporcionan a la primera infancia y su contribución en el desarrollo humano.

Y como objetivos específicos se tienen:

- Descripción de la importancia de la salud y nutrición durante la primera infancia y su contribución en el desarrollo humano.

-Determinación de los beneficios del aprendizaje temprano y su importancia en el alcance del máximo potencial en el desarrollo humano.

-Explicación de las condiciones idóneas de protección y seguridad que garantizan un adecuado desarrollo humano.

El cuidado cariñoso y sensible no sólo es importante para promover el desarrollo de los niños y niñas; también los protege de los peores efectos de la adversidad, al reducir sus niveles de estrés y fortalecer los mecanismos emocionales y cognoscitivos para hacer frente a las situaciones difíciles. Basado en esta situación, se plantea un desafío y oportunidad para los y las profesionales en salud donde se debe de responder de manera acertada y asertiva a las necesidades de salud, manejo de información adecuada y el desarrollo del conocimiento que favorezca la creación de ambientes óptimos que permitan el mejorar el acceso a información que contribuya a potenciar el desarrollo de la primera infancia. La presente investigación proporciona información verídica sobre los componentes del cuidado cariñoso y sensible y su contribución en el desarrollo de la primera infancia. Revisiones documentales como esta son fundamentales para identificar el problema e incentivar a realizar investigaciones de campo en áreas específicas que busque mejorar y potenciar el bienestar de la primera infancia y su familia y sobre todo debido a que es un tema nuevo, por lo que resulta de especial interés para la carrera Salud Materno Infantil.

Para llevar a cabo la investigación se creó una matriz de variables e indicadores la cual está diseñada de la siguiente manera:

1. Como variable tenemos: Cuidados cariñosos y sensibles como potenciadores del desarrollo humano; para ello se define como el conjunto de acciones que se proveen a los niños y niñas para garantizar el estado completo de bienestar biopsicosocial la cual beneficiará el desarrollo de cualidades, habilidades y capacidades durante la infancia.

2. Para llevar a cabo la investigación, se plantearon 3 subdimensiones y sus respectivos indicadores:
 - 2.1 Salud y nutrición: Acceso a servicios de salud, ingreso económico, accesibilidad a alimentos.
 - 2.2 Aprendizaje temprano: Estimulación temprana según grupo de edad.
 - 2.3 Protección y seguridad: Prevención de violencia, prevención de enfermedades, cumplimiento de derechos.
3. Para el desarrollo de cada indicador, se utilizará como instrumento las fichas bibliográficas.

Como en toda investigación, surgen algunas limitantes a la hora de realizar el estudio, en este caso, se presentaron dificultades en la conectividad a internet para realizar la búsqueda de información; se encontró información incompleta de algunas fuentes del tema por encontrarse aún en estudio y se obtuvieron pocas investigaciones en el país sobre el tema.

Y como último apartado se presenta en rasgos generales la metodología que se utilizó para elaborar la monografía sobre los cuidados cariñosos y sensibles y su contribución al desarrollo durante la primera infancia, para ello, se realizó una investigación de tipo descriptiva la cuál permitió observar y reflexionar sistemáticamente sobre realidades teóricas recopilando información a través de una búsqueda bibliográfica de fuentes primarias y secundarias. Teniendo como consideraciones éticas de la investigación la veracidad, revisión crítica e integridad de la información. Presentando los resultados obtenidos en una socialización ante un Tribunal Calificador de Proceso de Graduación en una defensa oral.

CONCEPTOS BÁSICOS

I. CONCEPTOS RELACIONADOS A CUIDADOS CARIÑOSOS Y SENSIBLES.

Cuidado cariñoso y sensible: Significa mantener a los/as niños/as seguros/as, sanos/as y bien nutridos/as, atender y responder a sus necesidades e intereses, alentarlos/as a que exploren y brindarles oportunidades para aprender.

Componentes del cuidado cariñoso y sensible: El cuidado cariñoso y sensible consta de cinco componentes interrelacionados e indivisibles: buena salud, nutrición adecuada, seguridad y protección, atención receptiva y oportunidades para el aprendizaje temprano.

Buena salud: La buena salud de los/as niños/as pequeños es consecuencia de la vigilancia paterna y materna del estado físico y emocional del niño o niña, la respuesta afectuosa a sus necesidades cotidianas, la protección contra los peligros del hogar y ambientales, las prácticas de higiene, el uso de servicios preventivos y de promoción de la salud y la solicitud de atención para las enfermedades de la infancia. Estas acciones dependen, a su vez, del bienestar físico y mental de los padres/madres y cuidadores/as.

Nutrición adecuada: Los y las niños y niñas prosperan con el inicio temprano de la lactancia materna inmediatamente después del parto, el contacto corporal cercano o de piel con piel y la lactancia materna exclusiva del nacimiento a los 6 meses de edad. A partir de esta edad, además de la leche materna, los lactantes requieren alimentos complementarios lo bastante frecuentes y variados, con micronutrientes, necesarios para el rápido crecimiento del cuerpo y el cerebro.

Protección y seguridad: Los niños y niñas no pueden protegerse a sí mismos y son vulnerables a los peligros imprevistos, el dolor físico y el estrés emocional debidos al descuido y la violencia. Diversas políticas públicas tienen por objeto velar por la seguridad de los niños y niñas, tales como los reglamentos sobre asientos infantiles en los

automóviles y las tapas a prueba de niños y niñas para las sustancias potencialmente nocivas.

Atención receptiva: La atención receptiva significa ser sensible a los movimientos, sonidos y gestos del niño o niña, así como interpretarlos y responder apropiadamente a ellos. La atención receptiva es la base para proteger a los niños y niñas de las lesiones, reconocer las enfermedades y reaccionar a ellas, fomentar un aprendizaje enriquecedor y generar confianza y relaciones sociales.

Oportunidad para el aprendizaje: El aprendizaje es un mecanismo inherente a los seres humanos, que garantiza nuestra adaptación exitosa a las circunstancias cambiantes y empieza en la concepción, inicialmente como un mecanismo biológico, la epigénesis. La atención afectuosa y segura que prestan los/as adultos/as en un ambiente familiar, con orientación sobre las actividades diarias y las relaciones con los demás, sienta las bases para las importantes experiencias de aprendizaje temprano de los niños o niñas.

II. CONCEPTOS RELACIONADOS AL DESARROLLO HUMANO.

Desarrollo humano: Se centra en el estudio científico de los procesos sistemáticos de cambio y estabilidad en las personas. Los científicos del desarrollo examinan las formas en que las personas cambian desde la concepción hasta la madurez, así como las características que se mantienen bastante estables.

Desarrollo del ciclo vital: Concepto del desarrollo humano como proceso de toda la vida, que puede ser estudiado científicamente.

Ámbitos del desarrollo: Los/as científicos/as del desarrollo estudian tres ámbitos principales: físico, cognoscitivo y psicosocial.

Desarrollo físico: Proceso de crecimiento del cuerpo y el cerebro, que incluye las pautas de cambio de las capacidades sensoriales, habilidades motrices y salud.

Desarrollo cognoscitivo: Pauta de cambio de los procesos mentales, como aprendizaje, atención, memoria, lenguaje, pensamiento, razonamiento y creatividad.

Desarrollo psicosocial: Pauta de cambio de emociones, personalidad y relaciones sociales.

Diferencias individuales: Diferencias en las características, influencias y resultados del desarrollo.

Herencia: Rasgos o características innatos heredados de los/as progenitores/as.

Medio ambiente: Totalidad de las influencias sobre el desarrollo que no son hereditarias, sino fruto de la experiencia.

Maduración: Desenvolvimiento de una secuencia natural de cambios físicos y conductuales.

Factores de riesgo: Condiciones que aumentan la probabilidad de que un resultado del desarrollo sea negativo.

Cultura: Forma de vida total de una sociedad o grupo, con sus costumbres, tradiciones, ideas, valores, idioma y productos materiales; todas las conductas aprendidas, transmitidas de los padres/madres a los hijos/as.

Feto: Se refiere al ser en desarrollo producto de la unión del espermatozoide y el óvulo, en la especie humana se suele hablar de embrión hasta que alcanza una morfología con rasgos humanos, lo cual ocurre al final del segundo mes. Por lo tanto, el periodo fetal se extiende desde las ocho semanas hasta el nacimiento. También suele utilizarse el término: bebé por nacer.

III. CONCEPTOS RELACIONADOS A LA PRIMERA INFANCIA Y LA SALUD.

Primera Infancia: Es una etapa crucial en el desarrollo vital del ser humano. En ella se asientan todos los cimientos para los aprendizajes posteriores, dado que el crecimiento y desarrollo cerebral, resultantes de la sinergia entre un código genético y las experiencias de interacción con el ambiente, van a permitir un incomparable aprendizaje y el desarrollo de habilidades sociales, emocionales, cognitivas, sensoperceptivas y motoras, que serán la base de toda una vida.

Acceso a servicios de salud: El sector de la salud tiene un papel importante que desempeñar para garantizar el acceso a los servicios de salud para ayudar a los niños y niñas a tener oportunidades de prosperar. Las mujeres, los niños y niñas son los agentes más poderosos para mejorar su propia salud y lograr sociedades prósperas y sostenibles. Se necesitan mayores esfuerzos para garantizar que los servicios de salud se conviertan en fuentes de información, apoyo a los padres y vínculos con otros recursos sociales.

Ingreso económico: En los hogares pobres es importante asegurar la alimentación y los servicios básicos de salud, porque es sabido que las crisis pueden afectar el bienestar de los niños y niñas en el largo plazo. De hecho, los niños y niñas mueren durante las crisis económicas porque las familias, frente a la disminución de ingresos, tienden a gastar menos en alimentos, especialmente en los más saludables. Los padres/madres y otros/as encargados/as también dejarán probablemente de llevarlos al médico cuando estén enfermos para evitar el gasto. Además, algunos países experimentarán un deterioro en su sistema público de salud, lo que dificultará la atención de los pacientes.

Accesibilidad a productos: La malnutrición por poca accesibilidad a los alimentos perjudica profundamente el crecimiento y el desarrollo de los/as niños/as. Si no se tiene en cuenta este problema, los/as niños/as y las sociedades tendrán dificultades para alcanzar su pleno potencial. Este desafío sólo puede superarse abordando la malnutrición en todas las etapas de la vida del niño/a y dando prioridad a las necesidades nutricionales específicas de

los/as niños/as en los sistemas alimentarios y en los sistemas de apoyo de salud, agua y saneamiento, educación y protección social.

Estimulación temprana: Conjunto de técnicas de intervención educativas que pretende impulsar el desarrollo cognitivo, social y emocional del niño durante la etapa infantil. Los niños/as desde que nacen reciben estímulos externos al interactuar con otras personas y con su entorno. Cuando estimulamos a los niños y niñas les estamos presentando diferentes oportunidades para explorar, adquirir destrezas y habilidades de una manera natural y entender lo que sucede a su alrededor. Cada etapa de desarrollo necesita de diferentes estímulos que se relacionan directamente con lo que está sucediendo en el desarrollo individual de cada niño/a.

Prevención de violencia: Las investigaciones científicas demuestran que el estrés sufrido en la primera infancia, en particular la exposición a la violencia, pone en peligro el desarrollo, la salud y la educación de los niños y niñas, con consecuencias adversas a largo plazo a nivel mental y fisiológico. La estructura y función del cerebro en desarrollo pueden verse alteradas por la violencia, lo cual puede afectar la adquisición del lenguaje y el funcionamiento cognitivo, dando lugar a déficits de competencias sociales y emocionales y generando temor, ansiedad, depresión y el riesgo de lesiones autoinfligidas y comportamiento agresivo.

Prevención de enfermedades prevalentes: En nuestro medio las enfermedades más frecuentes son las infecciones respiratorias agudas y las gastroenteritis agudas. En la actualidad existen enfermedades potencialmente graves como la rubéola, la papera, la poliomielitis, la tosferina y la difteria que se pueden prevenir si se cumple el calendario de vacunación del niño/a. Básicamente, en el calendario de vacunación están recogidas todas las vacunas y las reactivaciones que se deben aplicar durante la infancia.

Cumplimiento de derechos: El enfoque de derechos de la infancia es entonces aquel que adoptan los gobiernos, centros educativos, hospital y también gobiernos locales que

consideran a los niños y niñas participantes activos/as y titulares de derechos, personas en toda la extensión de la palabra. Personas que, por su proceso de crecimiento, tienen necesidad y por tanto derechos que difieren del de resto de los seres humanos.

CUIDADOS CARIÑOSOS Y SENSIBLES COMO POTENCIADORES DEL DESARROLLO HUMANO EN LA PRIMERA INFANCIA

La Declaración de los Derechos del Niño (1) impulsó el tema de la salud de los niños y las niñas en distintos escenarios y dio reconocimiento a la protección de los derechos en la primera infancia. Igualmente, se reafirma el reconocimiento de la atención, educación y protección a la primera infancia en el Marco de Acción de Dakar (2) y en la Conferencia Mundial sobre Atención y Educación de la Primera Infancia (3). Estos consideran que la atención, protección y educación contribuyen a la supervivencia, el crecimiento, el desarrollo y el aprendizaje de los niños y las niñas, incluidas la salud, la nutrición y la higiene.

Según E. Erickson (4) “El desarrollo implica la diferenciación y madurez de las células y se refiere a la adquisición de destrezas y habilidades en varias etapas de la vida. El desarrollo se entiende como un proceso de cambio diferenciado y transformador que va desde etapas simples a más complejas en el aspecto biológico, psicológico, cognoscitivo, cultural y social”.

El desarrollo está íntimamente relacionado con el crecimiento, ya que son fenómenos que se producen simultáneamente, ambos procesos tienen patrones comunes en todos los individuos de una misma especie, lo cual lo vuelve un proceso predecible, dichos patrones derivan de la interacción entre los factores genéticos (ADN) y factores ambientales.

Por un lado, la información genética de cada ser humano establece de forma precisa los procesos del crecimiento y desarrollo, de modo que si se presenta alguna anomalía, afectará en estos periodos impidiendo que un evento ocurra en los plazos pre-establecidos, teniendo como consecuencia un trastorno en el crecimiento o el desarrollo, a esto se le conoce como periodos críticos del desarrollo, donde el organismo es más receptivo o vulnerable a las influencias ambientales.

Por otro lado, el desarrollo está influenciado por diversos factores ambientales que repercuten en el ámbito físico, psicosocial y sociocultural; la interacción negativa de estos factores crean condiciones de riesgo para el ser humano y principalmente en los y las niños y niñas como la aparición de enfermedades infectocontagiosas, malnutrición, analfabetismo, etc.

Un aspecto muy importante de resaltar es que el desarrollo inicia antes del nacimiento, como indica el Dr. Arce (5) “El niño y la niña crece y se desarrolla desde la concepción, es un proceso, en condiciones normales, continuo, pero de velocidad variable según las diversas edades y las diferentes estructuras orgánicas, alcanzando su máximo crecimiento en diferentes momentos; así, por ejemplo, mientras que el cerebro crece un 90% en los primeros 5 años y los pulmones requieren 8 años para alcanzar su estructura definitiva, la altura final se logra recién al concluir la adolescencia”. Mientras que en la edad adulta y la senectud se tienen pocos cambios, no sucede lo mismo con la etapa prenatal o gestacional, en la cual el niño y la niña deben adaptarse a cambios de grandes proporciones como la ganancia de peso, talla y principalmente desarrollo neurológico y donde la aparición de factores que previamente se han mencionado influirá en el resultado de estos cambios, por mencionar algunos ejemplos tenemos:

- ✓ La herencia o el potencial transmitido por los y las progenitores/as que son aspectos genéticos no modificables que constituyen la base principal del desarrollo del nuevo ser.
- ✓ Algunas circunstancias gestacionales como hijos/as de madres adolescentes o de edad muy avanzada que suelen tener pesos y tallas menores que la media.
- ✓ La situación económica que determinan la calidad de vida, el tipo de alimentación o el acceso a alimentos de la madre, tratamientos y prevención de enfermedades, higiene personal, actividad física, etc.
- ✓ Agentes externos como enfermedades, medicamentos, productos químicos, contaminantes, radiación y otros que pueden perjudicar el desarrollo prenatal y producir anormalidades, discapacidades o incluso la muerte.

I. CUIDADOS CARIÑOSOS Y SENSIBLES.

Según la Organización Panamericana de la Salud (6) “El cuidado cariñoso y sensible es el conjunto de condiciones donde se proveen la salud, nutrición, seguridad, atención y oportunidades de aprendizaje a los niños y las niñas donde se busca la adquisición de habilidades, destrezas, aptitudes, actitudes, capacidades para una vida saludable”.

Dentro de este concepto se incluye implícitamente los componentes del cuidado cariñoso y sensible, el autor expresa cinco componentes muy interrelacionados los cuáles son:

1. El primer componente se refiere a la buena salud que se basa en la vigilancia permanente paterna o materna del estado biopsicosocial del niño o la niña poniendo en práctica la higiene, uso de servicios preventivos, promoción de la salud y la búsqueda de atención para las enfermedades de la infancia.
2. El segundo componente se refiere a tener una adecuada nutrición que inicia durante el embarazo ya que la alimentación de la mujer gestante es de suma importancia para el crecimiento y desarrollo del niño o la niña y que continúa posterior al nacimiento con la lactancia materna exclusiva por seis meses y alimentos complementarios frecuentes y variados necesarios para continuar con un crecimiento y desarrollo saludable.
3. El tercer componente es la seguridad y protección donde se busca la reducción de peligros potencialmente nocivos.
4. El cuarto componente es el aprendizaje temprano que se refiere al mecanismo biológico para adquirir habilidades y destrezas a través de la interacción con el ambiente.
5. El último componente es la atención receptiva que es reconocer y dar respuesta a las necesidades propias de los niños y las niñas poniendo en práctica los componentes anteriores.

II. SALUD Y NUTRICIÓN DURANTE LA INFANCIA.

La salud es un estado de completo bienestar físico, psíquico y social de una persona, y no sólo la ausencia de enfermedad. La salud y la enfermedad forman un proceso continuo, en uno de cuyos extremos se encuentra la muerte prematura, muchas veces prevenible y en el otro se encuentra el estado de máxima salud.

Según el Prof. Rodríguez-Marín (7) “El riesgo de muerte de un niño o una niña es más alto durante los primeros cinco años. En este periodo se pueden presentar escenarios que pueden presentar consecuencias en un futuro como la asfixia al nacimiento, infecciones ambientales y nosocomiales, neumonías, cuadros diarreicos y otros escenarios más complejos como la desnutrición, pobreza, desigualdad, acceso a servicios, atención sanitaria o incluso situaciones de emergencia”.

Durante este período corto pero único los niños y las niñas necesitan de buena salud y todos los escenarios mencionados anteriormente pueden afectar el proceso normal del desarrollo, por ejemplo al tener un factor de riesgo o una patología durante el último tramo del embarazo o al momento del nacimiento puede afectar en grandes proporciones el crecimiento de las células del cerebro, la proliferación de las conexiones neuronales, formación de axones y mielinización durante los primeros años de vida y esto puede ocasionar el atraso o el avance lento del desarrollo durante la niñez.

Otro ejemplo muy frecuente en el mundo y en nuestro país es la prematuridad que se presenta como la causa más frecuente de mortalidad perinatal, siendo responsable del 75% de las muertes neonatales, la vida de un prematuro y su estancia en la unidad de cuidados intensivos UCIN (OMS, 2018), donde suele estar expuesto a innumerables procedimientos médicos que generan molestias y dolor para los cuales el neonato/a no se encuentra preparado/a y que distan radicalmente del ambiente intrauterino al que se encontraba acostumbrado/a. El prematuro/a es vulnerable ya que posee un sistema nervioso en desarrollo y en consecuencia presenta déficits cognitivos o alteraciones del comportamiento a largo plazo, pudiendo generar dificultades académicas, desatención,

impulsividad, baja autoestima y problemas de aprendizaje, que podrían ser detectados en la edad preescolar y permanecerían estables al menos hasta la adolescencia.

Un aspecto muy importante de la salud de los niños y las niñas es la nutrición, el estado de nutrición se relaciona directamente con la salud, el desempeño físico, mental y productivo y tiene repercusiones importantes en todas las etapas de la vida. Los primeros 1000 días que se inician desde la concepción hasta los 2 años han sido considerados como la mayor ventana de oportunidades o la mayor ventana de riesgos, debido a que es la etapa del ciclo de la vida con la mayor demanda de requerimientos nutricionales, existe un crecimiento físico y desarrollo mental mucho más rápido que en otras etapas, mayor susceptibilidad a infecciones y alta vulnerabilidad al descuido físico y emocional.

Según el Prof. Maldonado Lozano (8) “La nutrición durante el embarazo y la infancia influye de forma determinante sobre el crecimiento y el desarrollo del niño o la niña así como en su estado de salud a corto y largo plazo. Los 1.000 primeros días de vida son la suma del periodo de gestación (270 días) y del primer (365 días) y segundo (365 días) año de edad”. Este tiempo va a representar una ventana crítica para el desarrollo, porque brinda una oportunidad para que el niño y la niña obtengan los beneficios nutricionales e inmunológicos que va a necesitar el resto de su vida y porque durante este periodo se desarrolla el potencial físico e intelectual y se forman los hábitos alimentarios perdurables. Las alteraciones que se generen en esta etapa de la vida determinarán la futura morbilidad y la posible afectación del desarrollo cognitivo y motor.

En esta etapa se forman la mayor parte de los órganos, tejidos y el potencial físico e intelectual de cada niño y niña; se formarán los hábitos alimentos perdurables y se definirá la salud nutricional.

La nutrición de debe de considerar como un factor ambiental que influye en diversos escenarios, este factor influye nivel epigenético durante el embarazo, debido a que la nutrición materna afecta el crecimiento del feto y de igual forma impacta en el desarrollo durante su infancia.

El embarazo es una situación especial en la que aumenta las necesidades de energía, proteínas, vitaminas y minerales y que son recibidos por el feto a través de la placenta y ante la ausencia de estos componentes nutricionales se pueden presentar problemas, algunos ejemplos son:

- La anemia ferropénica es la deficiencia nutricional más frecuente en las mujeres gestantes, la cual perjudica el rendimiento cognitivo y el desarrollo físico de los recién nacidos.
- El déficit de yodo, un mineral imprescindible, el cuál es fundamental en el metabolismo celular y en el proceso de desarrollo y funcionamiento de los órganos especialmente en el cerebro, al presentarse un nivel bajo de este mineral puede producir bocio, abortos a repetición, retraso en el crecimiento, retraso mental y cretinismo.
- La vitamina D la cual se obtiene a través de la exposición al sol y en la cual su déficit se asocia a retardo en el crecimiento intrauterino, hipocalcemia y alteraciones en el esmalte dental cuando sus niveles son bajos.
- El calcio está asociado con las estructuras óseas, la transmisión del impulso nervioso, la excitabilidad neuromuscular, la coagulación, permeabilidad celular y la activación enzimática, su déficit se asocia a la aparición de preeclamsia y prematurez.
- El zinc el cual participa en la división y crecimiento de las células, la cicatrización y en el metabolismo de los carbohidratos, su déficit se asocia a malformaciones del paladar, cardíacas, urológicas, esqueléticas, cerebrales y si su deficiencia es alta se puede incrementar el riesgo de ruptura prematura de membranas y partos prematuro.

En El Salvador, a través de los diversos servicios en atención en salud antes y durante el embarazo se puede prevenir la aparición de estos problemas de salud tanto en la madre o el feto en desarrollo, para tener una idea más clara del uso de estos servicios preventivos por la población salvadoreña, en el 2021 alrededor de 5,336 personas recibieron una atención

preconcepcional y 44,678 mujeres fueron inscritas en la atención prenatal (MINSAL, 2021).

Posterior al nacimiento, la nutrición sufre un gran cambio, ya que la fuente primordial de componentes nutricionales es la leche humana o leche materna, el Prof. Maldonado Lozano (8) afirma que “La leche materna es el alimento único e irremplazable debido a que suministra todos los nutrientes que garantiza un desarrollo adecuado, previene infecciones y estrecha la relación madre-hijo”. La leche materna ejerce un efecto protector contra enfermedades principalmente infecciosas por sus numerosos componentes inmunes como inmunoglobulina A, leucocitos, oligosacáridos, lactoferrina y otros, estos componentes ofrecen protección en el tracto gastrointestinal y tracto respiratorio superior.

La leche materna está diseñada para cubrir todas las necesidades nutricionales e inmunológicas de las niñas y los niños, tiene un efecto protector a corto y a largo plazo; a corto plazo, disminuye el riesgo de enfermedad y muerte por desnutrición, diarrea, infecciones respiratorias; a largo plazo disminuye el riesgo de maloclusión dental, disminuye el riesgo al retraso en talla, al sobrepeso/obesidad y diabetes mellitus.

Según la OMS (9) “Alrededor de los seis meses, las necesidades de energía y nutrientes del lactante empiezan a ser superiores a lo que puede aportar la leche materna, por lo que se hace necesaria la introducción de una alimentación complementaria. A esa edad el niño o la niña también están suficientemente desarrollados para recibir otros alimentos”. Si no se introducen alimentos complementarios alrededor de los seis meses o si son administrados de forma inadecuada, el crecimiento del niño o la niña puede verse afectado. Por ejemplo podemos definir algunos componentes nutricionales que posterior a los seis meses necesita una mayor ingesta: los lípidos como hierro, ácido fólico, zinc y yodo son unidades esenciales para el cerebro y el sistema nervioso central, que ante un déficit puede afectar el desarrollo; tenemos también los carbohidratos principalmente la lactosa que facilita la absorción del calcio, del hierro y promueve la colonización intestinal; y por último tenemos las proteínas, un componente muy importante para la absorción de los aminoácidos.

El desarrollo infantil es una poderosa inversión a futuro, tanto desde el aspecto social como del aspecto económico. El estímulo al desarrollo de los niños y las niñas y el apoyo para que alcancen su máximo potencial resulta en beneficio no solo para la niñez y sus familias, sino también para las comunidades y la sociedad global en su conjunto. Los niños y niñas que tienen un buen desarrollo se convierten en adultos exitosos y productivos, con mayor capacidad para contribuir a la economía y de generar un círculo de efectos positivos para las futuras generaciones.

Según UNICEF (10) “Las intervenciones en favor del desarrollo en la primera infancia que promueven una atención sensible a las necesidades de los niños y niñas como la salud, nutrición, cuidados, seguridad y aprendizaje temprano podrían costar apenas 50 centavos de dólar por niño o niña por año, cuando se combinan con servicios existentes, como los servicios sanitarios”. Los niños y niñas nacidos en familias de ingreso bajo (menos de US\$1,25 al día) son más propensos a gozar de mala salud y a alcanzar niveles de estudios más bajos. Aquellos con un nivel de estudios inferior accederán probablemente a salarios más bajos, al tiempo que los niños y niñas con peor salud tienen mayor riesgo de no poder asistir a la escuela. Cuando los niños y niñas crecen, si forman una pareja con otra persona de un estatus socioeconómico similar, las desigualdades pueden transmitirse a la siguiente generación. No invertir en el momento adecuado representa un costo social alto para toda la sociedad que se traduce en la pérdida de oportunidades de las personas para alcanzar su pleno desarrollo y el goce de sus derechos, quedando como opción hacer intervenciones de alivio que, si bien pueden contribuir a una mejora, no conducen a un desarrollo óptimo.

Actualmente en El Salvador el salario mensual mínimo es de \$365.00 (Ministerio de hacienda, 2021) sin impuestos, el cuál disminuye el ingreso final en la familia salvadoreña; esto repercute en gran medida en el desarrollo infantil, ya que al tener un ingreso económico tan bajo y que el costo de vida es tan alto que sobrepasa los \$700.00 mensual (Ministerio de hacienda, 2021) es muy poco el dinero que se destina para cubrir las necesidades que están en favor del desarrollo infantil como lo puede ser la compra de alimentos nutritivos, educación, salud preventiva, recreación, entre otros; caso contrario la

mayor parte de la población utiliza su salario para pago de servicios, pago de créditos o prestamos, compra de alimentos poco nutritivos, etc.

Diversos estudios han puesto de manifiesto el impacto de la pobreza en el desarrollo infantil. El estrés y la incertidumbre generados por las condiciones de privación económica incrementan la probabilidad de afectar la salud, educación y la alimentación, este último se relaciona directa o indirectamente con el ingreso económico de la familia.

Según UNICEF (11) “La demanda afecta a la oferta, ya que los productores de alimentos responden a las conductas y aspiraciones de los consumidores. Cuando hay opciones saludables que son asequibles, convenientes y deseables, los padres y cuidadores toman mejores decisiones con respecto a la alimentación de los niños y niñas”. Los alimentos saludables deben estar disponibles y ser asequibles, seguros y convenientes. Los productores y proveedores de alimentos tienen un papel clave que desempeñar y lo mismo ocurre con los gobiernos, que deben crear condiciones equitativas para todos los productores y proveedores y ayudar a garantizar que sus acciones se ajusten al interés superior del niño o niña.

Los sistemas alimentarios son diversos, al igual que las soluciones, pero toda la producción y el consumo de alimentos debe ser sostenible si queremos proteger la nutrición de los niños y niñas tanto hoy como en el futuro. En este punto es de suma importancia mencionar que tan accesible son los productos alimentarios en El Salvador actualmente, por ejemplo, el costo de los alimentos básicos en la alimentación salvadoreña o la canasta básica ha sufrido un alza en su costo pasando de \$201.04 en el 2021 a \$227.39 en el 2022 (DIGESTYC, 2022) en el cuál podemos mencionar los alimentos más consumidos por ejemplo frijoles, carnes, huevos, frutas, legumbres y hortalizas, aceites y lácteos; Aun teniendo esta alza en los precios de los alimentos, El Salvador no tienen ningún riesgo de desabastecimiento de ningún producto alimentario e insumos (Ministerio de Agricultura y Ganadería, 2022).

III. APRENDIZAJE TEMPRANO

Los primeros años de vida constituyen la base formativa del ser humano, en esta etapa se verifican avances en el crecimiento físico y en el desarrollo psicológico y social, incomparables en magnitud con los de etapas posteriores de la vida. En la actualidad, nadie pone en duda que en los seres humanos existe una capacidad innata de aprender y desarrollarse. Esta disposición biológica o natural se ve afectada por la experiencia y también modula en parte la manera como el niño o la niña responde a las experiencias que vive. La dinámica interacción entre las potencialidades dadas por la constitución biológica y las experiencias provistas por el ambiente, es especialmente potente en los primeros años de vida.

Las personas que constituyen el ambiente en que un niño/niña nace y crece son el principal cimiento para su desarrollo. Mediante sus acciones de cuidado, protección y afecto hacia el recién nacido/a, estas personas no sólo hacen posible la sobrevivencia del niño/niña sino que, además, van enseñándole las claves de la cultura, dándole oportunidades de desplegar y ejercitar sus nacientes capacidades de comunicación, movimiento, emoción, razonamiento mediante la interacción social.

Según la OEA (12) “La primera infancia es una etapa crucial en el desarrollo vital del ser humano. En ella se asientan todos los cimientos para los aprendizajes posteriores, dado que el crecimiento y desarrollo cerebral, resultantes de la sinergia entre un código genético y las experiencias de interacción con el ambiente, van a permitir un incomparable aprendizaje y el desarrollo de habilidades sociales, emocionales, cognitivas, sensoperceptivas y motoras que serán la base de toda una vida”.

Considerándose que el desarrollo debe ser guiado desde su génesis, desde el vientre materno el feto vive en un estado de completa interioridad, su mundo sensorial no está limitado a los órganos de los sentidos, sino que percibe con todo su cuerpo; Tal sensibilidad propicia un intercambio entre el feto y el mundo exterior que empieza desde esta misma etapa, por tanto, la familia y en especial la madre y el padre no tienen que esperar a que

nazca su bebé para establecer las primeras interrelaciones con él o ella, sino que pueden hacerlo mediante la estimulación prenatal. La misma constituye un factor que desde el embarazo puede fortalecer la relación de este con los padres/madres y familiares.

Es importante que esta guía o estimulación se empiece a temprana edad gestacional, ya que al desarrollar adecuadamente la mayor cantidad de sinapsis neuronales, se aumentaría la capacidad de comunicaciones en la masa cerebral, llegando a ser más efectivas en su función y más perfectas en su estructura. El aprendizaje involucra cambios plásticos funcionales en las propiedades de las neuronas o en sus interconexiones, así el aprendizaje podría ser el resultado de una modificación morfológica entre las interconexiones de las neuronas. Si se toma en forma amplia, la plasticidad cerebral podría incluir el aprendizaje en su totalidad; más concretamente la evidencia de cambios morfológicos, es la capacidad adaptativa del sistema nervioso para modificar su propia organización estructural y funcional. En consecuencia, la capacidad mental y cerebral del ser intrauterino habrá aumentado tanto como se halla estimulado y apoyado tempranamente la conformación y funcionamiento del sistema nervioso central. Los niños y niñas estimulados antes de nacer, tienden a exhibir un mayor desarrollo visual, auditivo y motor. Tienen también mayor capacidad de aprendizaje y superiores coeficientes de inteligencia.

La idea principal de esta estimulación es el convencimiento de que existe una relación entre ésta y la maduración del sistema nervioso central, otro acontecimiento del sistema nervioso es el proceso de mielinización, que consiste en el revestimiento de cada célula y sus millones de conexiones, de una proteína llamada mielina, permitiendo su aislamiento. Este aislamiento acelera la conducción de los impulsos nerviosos, favoreciendo la coordinación, el control y la rapidez de los movimientos musculares y según esta velocidad de reacción, también puede depender la inteligencia. Este proceso tiene una intensidad máxima al final del tercer trimestre de la vida fetal, para ir disminuyendo a los 6 o 7 años de edad aproximadamente.

Vivimos en una sociedad competitiva que avanza cada día más rápido. Se les exige a los niños y las niñas que aprendan más y más tempranamente, quien mejor preparado esté, más

posibilidades tendrá de alcanzar el éxito. Sin embargo, en esta carrera contra el tiempo es fácil cometer errores por tratar de hacer demasiado en los/as niños/as.

Según el Dr. Medina Salas (13) “El 60% de los niños y las niñas menores de seis años no se encuentran estimulados, lo cual puede condicionar un retraso en cualquiera de sus tres esferas, refiriendo además que la falta de estimulación se da más en las áreas rurales debido a la educación de los padres/madres”. Durante el primer año de vida del niño o la niña, el crecimiento y el desarrollo son prácticamente mensuales, luego, cada año se observan nuevas transformaciones intelectuales así como van conformando los sentimientos, emociones, socialización. El interés por educar y criar a los niños y las niñas es tan antiguo como la historia, pero las ideas sobre cómo hacerlo y las prácticas de crianza han sido muy diferentes en distintos momentos históricos. Sin embargo, en cada momento se ha estado en común acuerdo en que la mejor etapa para lograr un pleno desarrollo en la niñez es la primera infancia, determinando a este periodo desde el desarrollo prenatal, es decir, desde los cero días hasta los cinco años de edad.

Es en la primera infancia donde se debe de lograr un pleno desarrollo de los niños y las niñas y esto sólo es posible si se aplica estimulación temprana. El término estimular trae consigo la consecuencia de poner en funcionamiento un órgano, una actividad o una función, o reactivarlos. Para poder aplicar estimulación temprana se debe plantear desde diferentes áreas que permiten el desarrollo integral de los niños y las niñas, por lo que se determinan cuatro áreas: área cognitiva, motora, lenguaje y socio-afectiva.

Por lo tanto, la estimulación de estas cuatro áreas de desarrollo tiene un nexo muy relevante con el desarrollo neuronal, puesto que es importante destacar que el ser humano, trae consigo un sin número de habilidades y destrezas que necesitan ser estimuladas para que los niños y niñas puedan desarrollarse de manera integral. Es aquí donde los estímulos que reciben en edades tempranas juegan un papel muy trascendental en el transcurso de su vida, ya que en la primera infancia las estructuras cerebrales con las que cuenta el niño y la niña se convertirán en cientos de millones de neuronas que le darán las bases para poder tener un desarrollo integral.

Una neurona puede llegar a conectarse directamente con otras 17,000 neuronas, creando un increíble mundo de circuitos y avenidas de comunicaciones entre diferentes sectores del cerebro. Aquellas dendritas y neuronas que no son utilizadas durante el periodo de la primera infancia, rápidamente son podadas y eliminadas de la arquitectura cerebral. Sin embargo, las que son estimuladas constantemente maduran a través de lo que se llama la mielinización y se consolida en la arquitectura cerebral por el resto de la vida.

Esta referencia a la plasticidad del sistema nervioso en el contexto de la estimulación constituye el fundamento de las inmensas posibilidades del desarrollo infantil, pues a medida que el niño y la niña madura ocurre un proceso de diferenciación cerebral que resulta del crecimiento y desarrollo en sí mismo. Pero también como producto de la estimulación y el desarrollo de los procesos de aprendizaje, los cuales parecen jugar un papel en la determinación del tipo de organización cerebral que sustentan ciertas aptitudes intelectuales, físicas y emocionales.

Por tanto, la primera infancia se trata de una etapa crucial donde se debe de realizar una estimulación que fortalezca el crecimiento y desarrollo del niño o la niña, puesto que las experiencias adquiridas en esta etapa pueden influir en todo el ciclo de vida de un individuo; además de ser una importante ventana de oportunidad para preparar las bases para el aprendizaje y la participación permanentes, previniendo posibles retrasos del desarrollo neuronal.

Todas las intervenciones de estimulación tempranas son más exitosas cuando comienza de manera prematura y continúan a través de los años preescolares y si se les dedica más tiempo. El cerebro recibe estimulación a través de los sentidos, movimientos y solo se puede llegar a su máximo potencial otorgarle las oportunidades de aprendizaje en los 5 primeros años de vida que es en donde se desarrolla neurológicamente la inteligencia emocional y cognitiva; Según Salinas-Alvarado (14) “Hasta los 5 años los niños y niñas disponen de un potencial que no volverán a tener en toda su vida, por lo que una adecuada estimulación contribuye a desarrollar sus grandes capacidades, por este motivo se recomienda que crezcan rodeados de estímulos. Los padres y madres son los primeros

formadores y los encargados de propiciar entornos estimulantes sanos, adecuados y oportunos en el cual puedan explorar, adquirir, destrezas y habilidades de manera natural, en donde conocerán y entenderán lo que está a su alrededor”. Al tratarse de interacciones positivas dirigidas a todos los niños y niñas en sus primeros años de vida, a continuación se exponen algunas actividades sencillas y muy prácticas que ayudarán a potenciar la adquisición de determinadas destrezas y habilidades para favorecer su desarrollo integral en los distintos períodos de su vida:

De 0 a 3 meses: Voltear, reptar, semiflexión, mecerle, abrir y cerrar piernas, movimientos oculares, sonajeros, olores, sabores, caricias, sonrisas, hablarle, aplaudir, silbar, susurrar, juguetes musicales, paseos, sombras, espejos, manos, cosquillas, jugar en silencio, tirar bolitas.

De 3 a 6 meses: Movimientos natatorios y gateo, posturas: tumbado, sentado y de pie con ayuda, juegos con las manos y objetos, olores, sabores, canciones, nombrar objetos, lenguaje gestual, hacer ruidos con los labios, juegos de esconderse, darle a elegir juguetes.

De 6 a 9 meses: Palpitación, amasar, gateo con y sin obstáculos, ejercicios de respiración, probar comida en cuchara y distintos alimentos, tocar diferentes texturas, lenguaje gestual y hablar delante del espejo, juegos de tomar decisiones, observación, memoria, adaptación, disfraces, bailar con música, pasear y nombrar las cosas, vestirse, lavarse.

De 9 a 12 meses: Gatear, andar con ayuda, ponerse de pie, plastilina y construcciones, colaboración en hábitos, jugar en silencio, usar lenguaje expresivo, juegos de investigación, elección, ejercicios de memoria.

De 1 a 2 años: Subir, bajar, saltar, Chutar balón, golpear, juego de plastilina, juegos de bloques, tocar, saborear, oler, ver y escuchar variedades, vestido y alimentación, ejercicios faciales, soplar, labios y lengua, contar cuentos, nombrar cosas y acciones, rompecabezas, juegos simbólicos, esconder, contar.

De 2 a 3 años: Correr, cruzar piernas, tijeras, tirar bolos, juegos de dedos, pinturas, soplar, tirar besos, conceptos básicos, leer cuentos, repetir frases, instrucciones sencillas, juegos de lógica, ordenar, dibujos y graffías espontáneos.

De 3 a 5 años: Equilibrio, agilidad y movimiento, ritmo y expresión corporal, expresión escrita, compartir actividades en grupo, valores y normas sociales, expresión clara y coherente, canción, adivinanza, rima, leer imágenes, escuchar, formula hipótesis, clasificar y experimentar, observa la naturaleza.

IV. PROTECCIÓN Y SEGURIDAD

Un mundo libre de miedo y de violencia, en el que nadie se quede atrás, es la ambiciosa e inspiradora visión de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. En la Agenda 2030 se reconoce el papel crucial que tiene el desarrollo de la primera infancia en la creación de sociedades pacíficas y prósperas y se da un impulso importante a la realización del derecho de todos los niños y niñas a crecer en un entorno seguro y acogedor median el cumplimiento de una meta específica:

- Poner fin al maltrato, la explotación, la trata y todas las formas de violencia y tortura contra los niños y las niñas (Meta 16. 2, Objetivos de desarrollo sostenible, 2015).

Para avanzar hacia el logro de esta meta, la prevención de la violencia debe comenzar en la primera infancia, lo que permite a los niños y las niñas la oportunidad de desarrollar su potencial, buscar oportunidades y participar plenamente en la sociedad como ciudadanos productivos. Según UNICEF (15) “Una gran cantidad de evidencia, sugiere que los y las lactantes y los niños y las niñas son especialmente vulnerables a la violencia por parte de sus cuidadores/as principales y otros miembros de la familia, debido a su dependencia y limitación en interacciones sociales fuera del hogar”.

Poner fin a la violencia en la vida de los niños y las niñas e invertir en la primera infancia son ante todo cuestiones inherentes a los derechos del niño y la niña, tal como demuestran los datos científicos que apuntan a la importancia de una primera infancia sin violencia: los primeros 1.000 días de vida de un niño y una niña son la base de todo el desarrollo futuro de una persona. La violencia en la primera infancia es una experiencia estresante y dolorosa para un niño/a en el corto plazo y tiene el riesgo de tener consecuencias a mediano y largo plazo. El óptimo desarrollo físico, intelectual y socioemocional de los niños y las niñas depende de la posibilidad de recibir amor y disfrutar de un entorno acogedor desde el principio.

Muchos autores demuestran que el estrés sufrido en la primera infancia, en particular la exposición a la violencia, pone en peligro el desarrollo, la salud y la educación de los niños y las niñas, con consecuencias adversas a largo plazo a nivel mental y fisiológico. Con los avances de la neurociencia, podemos comprender en mejor medida cómo el desarrollo temprano del cerebro de un niño o niña puede verse afectado por la exposición a la violencia. La estructura y función del cerebro en desarrollo pueden verse alteradas por la violencia, lo cual puede afectar la adquisición del lenguaje y el funcionamiento cognitivo, dando lugar a déficits de competencias sociales y emocionales y generando temor, ansiedad, depresión y el riesgo de lesiones autoinfligidas y comportamiento agresivo.

Las alteraciones del cerebro como consecuencia de la violencia también pueden determinar posteriormente la conducta adulta; se habla de que los niños y las niñas expuestos/as a la violencia tienen más probabilidades de ser víctimas de la violencia en etapas posteriores de la vida o convertirse en agresores y utilizar la violencia contra sus parejas o sus propios hijos/as; además de correr un mayor riesgo de incurrir en conductas ilícitas. Para romper ese círculo vicioso que afecta a la niñez, al adulto y a la sociedad, es preciso que, desde el principio, la vida de cada niño o niña esté libre de toda forma de violencia.

La negligencia, violencia, las prácticas nocivas como el matrimonio infantil y las uniones tempranas son formas en que niños y niñas ven vulnerados su integridad y sus derechos. Durante décadas se ha advertido que ningún país es inmune a este flagelo, que las diversas

manifestaciones de la violencia pueden presentarse en el hogar, en la escuela, en las instituciones de cuidado o de justicia, en la comunidad o en los entornos digitales. Según CEPAL (16) “La violencia contra niños y niñas no es algo que les suceda a las víctimas de manera fortuita. La violencia es un acto deliberado que comete una tercera persona y en esa medida, se debe y se puede prevenir. En el hogar pueden darse condiciones que aumenten la posibilidad de violencia contra los niños y niñas por parte de sus padres, madres, cuidadores, pares, hermanas y hermanos, o familiares y personas cercanas con quienes interactúan con regularidad o conviven”. Para prevenir todos estos escenarios se pueden realizar las siguientes acciones:

- Darles información a las familias sobre el desarrollo infantil y medidas disciplinarias adecuadas.
- Servir como modelo de buenas prácticas de cuidado infantil.
- Forjar una relación de confianza con las familias y comentar sus inquietudes.
- Ayudar a las familias a establecer relaciones positivas con sus hijos e hijas.
- Derivar a las familias a recursos en la comunidad y servicios de apoyo.
- Informarles a los padres, madres y/o cuidadores/as que usted está obligado a reportar sospechas de maltrato infantil.
- Educar a los niños y niñas pequeños sobre su derecho a decir que no.

Garantizar el derecho de los niños y las niñas a la salud, la seguridad y el bienestar durante los primeros años de vida es una condición previa, no sólo para su protección en la primera infancia, sino además para asegurar su crecimiento sano y desarrollo futuro. Según la Constitución de la Republicad de El Salvador (17) “La salud es un bien público y un derecho fundamental de las niñas, niños y adolescentes que debe entenderse de manera integral como la resultante de la interacción dinámica de distintos factores bio-psico-sociales, económicos, el medio ambiente, el agua en calidad y cantidad suficiente, el estilo de vida y el sistema de atención sanitaria”. La salud es uno de los derechos fundamentales a los que debería acceder cualquier niño o niña, independientemente del lugar en el que resida. Es un derecho vinculado a la vida, alimentación, vivienda, educación, dignidad

humana o igualdad. Tener salud no significa no estar enfermo, sino que es una relación entre el bienestar físico, mental y social y más en los niños y las niñas, que son más vulnerables a las enfermedades. Los niños y niñas deben gozar de los beneficios de la seguridad social y tener derecho a crecer y desarrollarse en buena salud.

Basado en lo anterior se debe apostar por la prevención de enfermedades prevalentes durante la infancia, según la revista Scielo (18) “En la Región de las Américas, las infecciones respiratorias, las enfermedades diarreicas y la desnutrición continúan siendo la causa de un gran número de muertes de niños y niñas menores de 5 años. Otras enfermedades transmisibles, tales como la malaria, la tuberculosis y algunas de las que pueden prevenirse por vacunación, como la tosferina y el sarampión, también matan anualmente a un número variable de niños y niñas menores de 5 años”.

Cada año en el mundo mueren millones de niños y niñas, a pesar de la existencia de tratamientos y medidas prácticas que podrían salvarlos. El 99% de las muertes evitables ocurren en países en desarrollo de África, Asia y América Latina. Entre las cinco primeras causas de mortalidad en menores de 5 años se incluyen los trastornos específicos del período perinatal, sepsis bacteriana del recién nacido, infecciones respiratorias agudas, deficiencias nutricionales, anemias nutricionales, enfermedades del sistema nervioso central excluyendo meningitis, ahogamiento accidental, malformaciones congénitas, entre otras.

El derecho de los niños y las niñas a la salud, incluyen estrategias llevadas a cabo para intentar cumplir con este; Por un lado, en muchos países, se apoya a las familias para que puedan dar a sus hijos e hijas una alimentación adecuada desde la etapa neonatal hasta la etapa escolar, se promueven iniciativas para la prevención y la lucha contra enfermedades evitables durante la primera infancia, se trabaja para que los niños y niñas tengan acceso a una atención primaria básica, así como a servicios sociales, algo que debería ser básico en todos los países.

Cosas tan básicas y aparentemente tan sencillas como el derecho al agua potable, tanto para su consumo, como para su uso en cuestiones de higiene, acabarían con un alto porcentaje en la mortandad infantil. Por tanto la prevención es un arma fundamental en el derecho a la salud por parte de los/as niños/as.

El principal beneficio de la prevención de estas enfermedades no radica tanto en el control de estos problemas sino en el esquema integrado que brinda para la atención del niño o la niña, poniendo atención en la detección y tratamiento de cualquier problema que se presente, independientemente del motivo de consulta.

Por último, según UNICEF (19) “Se han producido avances considerables en el cumplimiento de los derechos de la infancia a la supervivencia, la salud y la educación, a través de la prestación de bienes y servicios esenciales; así como un reconocimiento cada vez mayor de la necesidad de establecer un entorno protector que defienda a los niños y las niñas de la explotación, los malos tratos y la violencia”. A grandes rasgos, los derechos pueden definirse como los principios y normas inherentes a nuestra naturaleza, sin los que no podemos vivir como seres humanos. Los derechos y las libertades fundamentales nos permiten desarrollarnos plenamente y hacer uso de nuestras cualidades humanas, nuestra inteligencia, nuestras aptitudes y nuestra conciencia, así como satisfacer, entre otras, nuestras necesidades espirituales. Los derechos se basan en el deseo, cada vez más extendido en la humanidad, de vivir una vida en la que se respeten y protejan la dignidad y valor inherentes de cada ser humano. La ausencia de esos derechos no solo constituye una tragedia individual y personal sino que también crea las condiciones de la inestabilidad social y política donde germinan la violencia y los conflictos que se producen entre las sociedades y las naciones y dentro de estas.

Afirmar que todos los niños y las niñas tienen derechos es una verdad que pocas personas se atreverían a cuestionar. Pero expresada así, no deja de ser una abstracción a menudo relegada a los entendidos en leyes o a expertos en derechos humanos. Sin embargo, como miembros de una sociedad donde conviven adultos y la niñez debemos prestar atención a ese enunciado y procurar integrarlo como un auténtico compromiso en nuestra vida

cotidiana. Hablamos de derechos, deberes y de responsabilidades que no conocen fronteras porque la atención de la infancia no entiende de territorialidad.

Es tarea primordial de cada país asegurar que las mínimas garantías para los menores de edad no se vulneren así como así. Es por eso que se necesitan normas que protejan a todos los niños y niñas del mundo y que de igual modo, salvando sus múltiples diferencias, todos y todas puedan disfrutar de los derechos que les pertenecen como seres humanos y los especiales de protección derivados de su edad. Los derechos del niño y la niña son derechos humanos, es decir que buscan proteger a los niños y niñas como los seres humanos que son. Por tratarse de derechos humanos, los derechos de los infantiles están constituidos por garantías fundamentales y derechos humanos esenciales. Los derechos del niño y niña consagran las garantías fundamentales para todos los seres humanos: el derecho a la vida, el principio de no discriminación y el derecho a la dignidad a través de la protección de la integridad física y mental (protección contra la esclavitud, tortura y malos tratos, etc.).

Para dar cumplimiento a los derechos de la niñez se puede llevar a cabo las siguientes acciones:

- Informarse sobre los derechos de la niñez.
- Participación en actividades de sensibilización y aprendizaje.
- Permitir la libertad en todo ámbito.
- Dar cumplimiento a sus necesidades básicas.

CONCLUSIONES

- Los conceptos de salud y desarrollo han ido cambiando y el conocimiento científico nos proporciona una mayor comprensión sobre el modo en el cual convergen algunos conceptos destacables. La niñez representa hoy un período de gran vulnerabilidad en el cual el organismo es especialmente sensible a factores favorables y desfavorables del entorno. Este periodo de vulnerabilidad inicia desde la concepción, el cual donde el ser humano se vuelve más susceptible a escenarios que pueden presentar consecuencias en un futuro, que inicia con la salud y nutrición materna ya que al mantener buenas condiciones de salud en sus 3 dimensiones y una alimentación adecuada se puede potenciar el desarrollo de estructuras como las células y conexiones neuronales, la formación de axones y su mielinización, la formación de órganos y tejidos y un crecimiento y desarrollo adecuado; Y posteriormente al nacimiento, estos factores continúan generando cambios, por ejemplo que la leche humana brinda protección ante infecciones por sus componentes inmunológicos, brinda las proteínas, carbohidratos y lípidos necesarios para un crecimiento adecuado y posteriormente con los alimentos complementarios para cubrir las crecientes necesidades nutricionales y evitar un déficit que afecta directamente el desarrollo.
- El aprendizaje temprano tiene lugar durante el periodo de tiempo que va desde el nacimiento hasta aproximadamente los 10 años. Durante este tiempo los niños y las niñas aprenden por primera vez a interactuar con los demás, ya sean padres/madres, cuidadores/as, maestros u otros niños/as, a su vez, los niños y niñas comienzan a desarrollar intereses que permanecerán con ellos durante toda su vida. Este proceso comienza antes del nacimiento e implica una compleja interacción de las conexiones neuronales que van formándose a partir de la experiencia y el entorno. Estas conexiones se producen a gran velocidad en los primeros años de vida y no vuelven a repetirse de tal manera, estableciendo así, una base para el desarrollo que ayudará a los niños y niñas a crecer, aprender y progresar. Para lograr que este proceso se potencie al máximo es necesaria una nutrición adecuada, la protección contra el daño y la estimulación

positiva. Es por ello que el aprendizaje temprano es fundamental para el desarrollo cerebral, ya que mediante este proceso el niño y la niña adquiere sus habilidades físicas, motrices, cognitivas, sociales, emocionales y lingüísticas básicas. Estas habilidades le permiten pensar, resolver problemas, comunicarse, expresar emociones y tejer relaciones. Sientan las bases de la vida adulta y preparan el camino para gozar de la salud, el aprendizaje y el bienestar. Los niños y niñas que han tenido un aprendizaje temprano son más capaces a desarrollar las siguientes habilidades en los primeros años de la educación escolar: escuchar y comprender, vocabulario aumentado, establecer conversaciones con base en oraciones completas, desarrollo de la lecto-escritura y pensamiento matemático anticipado, iniciación a la investigación y pensamiento científico, resolución de problemas y por último, generan una mayor comprensión de las personas que los rodean, lugares y entornos.

- La protección implica la defensa de los derechos humanos y el resguardo de la vida, la dignidad y la integridad contra los efectos de la violencia, la coerción y la privación de libertad ante la exposición de un individuo o colectivo a situaciones de riesgo, de crisis o del impacto a causa de un evento adverso o generador de daños. El cumplimiento efectivo de los derechos de niñas y niños, es un requisito esencial para lograr su desarrollo integral y para impulsar la evolución de la sociedad a una donde se garantice un clima de civilidad, paz, comprensión, respeto y bienestar. A nivel internacional, la Convención sobre los Derechos del Niño, es el instrumento principal que obliga a los estados parte a proteger los derechos de niñas y niños ante las distintas problemáticas a las que se enfrentan en los ámbitos de su vida; los reconoce como sujetos plenos de derechos y establece la obligación de todas las instituciones públicas y privadas de implementar las medidas necesarias que garanticen su protección contra toda forma de discriminación y siempre en beneficio de su interés superior.

RECOMENDACIONES

A los y las estudiantes de la licenciatura en Salud Materno Infantil:

1. Enseñar a las madres, padres y resto de la familia como mantener una salud y alimentación adecuada desde la etapa preconcepcional para crear un ambiente favorable ante un futuro embarazo.
2. Proporcionar una atención integral a la población desde la etapa preconcepcional hasta la adultez para prevenir o detectar factores de riesgo que inciden en el desarrollo adecuado.

A la carrera en Salud Materno Infantil:

1. Proporcionar una capacitación a los y las estudiantes sobre los cuidados cariñosos y sensibles y sus componentes para promover un crecimiento y desarrollo adecuado en la infancia salvadoreña.
2. Crear una alianza con instituciones de atención primaria en salud que abarquen desde la atención preconcepcional hasta la adultez para mejorar las condiciones en las que nacen los salvadoreños y las salvadoreñas.

A los y las profesionales en Salud Materno Infantil:

1. Desarrollar programas educativos enfocados en los componentes del cuidado cariñoso y sensible para promover un crecimiento y desarrollo ideal.

FUENTES DE INFORMACIÓN

1. Declaración de los Derechos del niño. Aprobada por la Asamblea General. [Internet]; 1959. [Consultado 15 de julio, 2022]. Disponible en: <http://http://www.margen.org/ninos/derecho4.html>
2. Marco de Acción de Dakar. Educación para Todos: cumplir nuestros compromisos comunes. Foro Mundial sobre la Educación Dakar. [Internet]; 2000. [Consultado 11 de julio, 2022] Disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0012/001211/121147s.pdf>.
3. Conferencia Mundial sobre Atención y Educación de la Primera Infancia. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO. [Internet]; 2010. [Consultado 15 julio 2022]. Disponible en: <http://http://unesdoc.unesco.org/images/0018/001873/187376s.pdf>.
4. E. Erickson. El crecimiento y el desarrollo físico infantil. McGraw-Hill, España. [Internet]; 2015. [Consultado 15 julio 2022]. Disponible en: <https://www.mheducation.es/bcv/guide/capitulo/844816993X.pdf>
5. Dr. Melitón Arce. Crecimiento y desarrollo infantil temprano. Academia Nacional de Medicina de Perú-Revista Scielo: Salud pública. [Internet]; 2015. [Consultado 14 julio 2022]. Disponible en: <https://www.scielosp.org/article/rpmesp/2015.v32n3/574-578/>
6. Organización Panamericana de la Salud OPS. Cuidado cariñoso y sensible para el desarrollo en la primera infancia. [Internet]; 2018. [Consultado el 7 de julio, 2022]. Disponible en: https://www.paho.org/gut/dmdocuments/publicaciones/SP_Cuidado%20Carinos%20y%20Sensible_Segunda%20Consultation_Marco2018.pdf#:~:text=El%20cuidado%20cari%C3%B1oso%20y%20sensible%20consta%20de%20cinco%20componentes%20interrelacionados,oportunidades%20para%20el%20aprendizaje%20temprano

7. Profesor Jesús Rodríguez-Marín. Universidad Miguel Hernández de Elche, España. La importancia de la salud infantil. [Internet]; 2016, [Consultado el 9 de julio, 2022]. Disponible en: <https://fundacionsaludinfantil.org/es/documentos/publicaciones/breves/Rodriguez10.pdf>
8. Profesor. J Maldonado Lozano. Universidad de Granada, España. La importancia de la nutrición en los primeros 1000 días de la vida. [Internet]; 2018, [Consultado el 16 de julio, 2022]. Disponible en: https://www.actapediatrica.com/index.php/secciones/nutricion-infantil/download/1817_80e2d9f813dccffc33f6f548ad5aad7b
9. Organización Mundial de la Salud OMS. Alimentación del lactante y del niño pequeño. [Internet]; 2021, [Consultado el 17 de julio, 2022]. Disponible en: <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/infant-and-young-child-feeding>
10. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, UNICEF. Invertir en el desarrollo en la primera infancia. [Internet]; 2016, [Consultado el 11 de agosto, 2022]. Disponible en: <https://www.unicef.org/es/comunicados-prensa/invertir-en-el-desarrollo-en-la-primera-infancia-es-esencial-para-que-m%C3%A1s-ni%C3%B1os>
11. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, UNICEF. Niños, alimentación y nutrición: Crecer bien en un mundo en transformación. [Internet]; 2019, [Consultado el 11 de agosto, 2022]. Disponible en: <https://www.unicef.org/media/62486/file/Estado-mundial-de-la-infancia-2019.pdf>
12. Organización de los Estados Americanos OEA. Primera infancia: una mirada desde la neuroeducación. [Internet]; 2010, [Consultado el 15 de julio, 2022]. Disponible en: <http://www.iin.oea.org/pdf-iin/rh/primera-infancia-esp.pdf>

13. A. Medina Salas. La estimulación temprana. Revista Mexicana de Medicina Física y rehabilitación. [Internet]; 2002, [Consultado el 14 de julio, 2022]. Disponible en: https://www.medigraphic.com/pdfs/fisica/mf-2002/mf02-2_4i.pdf
14. Zoila, Barreno- Salinas; Jessica, Macías-Alvarado. Estimulación temprana para potenciar la inteligencia psicomotriz: importancia y relación. Revista Ciencia UNEMI. [Internet]; 2015, [Consultado el 12 de agosto, 2022]. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5269474.pdf>
15. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, UNICEF. La violencia en la primera infancia. [Internet]; 2017, [Consultado el 18 de julio, 2022]. Disponible en: https://www.unicef.org/lac/sites/unicef.org.lac/files/201803/20171023_UNICEF_LACRO_FrameworkViolencia_ECD_ESP.pdf
16. CEPAL-UNICEF. Violencia contra niñas, niños y adolescentes en tiempos de COVID-19. [Internet]; 2020, [Consultado el 12 de agosto, 2022]. Disponible en: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/46485/1/S2000611_es.pdf
17. Asamblea legislativa de El Salvador. Constitución de la Republica de El Salvador. [Internet]; 1983, [Consultado el 18 de julio, 2022]. Disponible en: https://www.asamblea.gob.sv/sites/default/files/documents/decretos/171117_072857074_archivo_documento_legislativo.pdf
18. Revista científica Scielo. Lucha integrada contra las enfermedades de la infancia: nueva estrategia para mejorar la salud infantil. [Internet]; 2018, [Consultado el 15 de julio, 2022]. Disponible en: <https://www.scielosp.org/pdf/rpsp/1998.v4n3/202-207/es>
19. Declaración de los Derechos del niño. Aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas. [Internet]; 1989, [Consultado el 17 de julio, 2022]. Disponible en: <https://www.un.org/es/events/childrenday/pdf/derechos.pdf>

ANEXOS

ANEXO 1. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

No.	ACTIVIDAD	FECHAS DE LAS ACTIVIDADES																								
		JUNIO					JULIO					AGOSTO					SEPTIEMBRE									
		1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5					
1	Elaboración de plan de trabajo de la monografía de investigación																									
2	Entrega del plan de la monografía de investigación.																									
3	Recolección de la información																									
4	Elaboración de la monografía de la investigación.																									
5	Entrega de la monografía de investigación.																									
6	Defensa de la monografía de investigación.																									

ANEXO 2. PRESUPUESTO

Tipo de recursos	Actividades	Insumo	Valor unitario	Cantidad	Valor total	Total
Recursos humanos	Totalidad de actividades ejecutadas	Asesorías docentes de la fase de elaboración del plan de investigación	\$30.00 dólares por estudiante	3 asesorías por parte de la docente	\$90.00	\$90.00
Recurso tecnológico	Plan de trabajo y monografía	Computadora e internet	\$15.00 por el plan de internet	3 discusión y construcción del documento	\$90.00	\$145.00
		Decoración para jornada de socialización	\$20.00 en materiales de decoración	\$20.00 en materiales diversos	\$20.00	
		Banner	\$15.00 por banner de 1 x 50 cm a color	\$15.00 en banner a color	\$15.00	
		Impresión y empastado	\$20.00 por impresiones y empastado	\$20.00 por 1 ejemplar del documento	\$20.00	
Total de recursos						\$235.00
10% de imprevistos						\$40.00
Total de la investigación						\$275.00

ANEXO 3. FICHAS BIBLIOGRÁFICAS

Tema: Derechos del niño y niña.
Título: Declaración de los Derechos del niño Nombre del Autor: Asamblea General de las Naciones Unidas. Año de edición: 1959. URL: http://http://www.margen.org/ninos/derecho4.html
Tema: Marco de Acción de Dakar.
Título: Educación para Todos: cumplir nuestros compromisos comunes. Nombre del Autor: Foro Mundial sobre la Educación Dakar. Año de edición: 2000. URL: http://unesdoc.unesco.org/images/0012/001211/121147s.pdf .
Tema: Educación de la primera infancia.
Título: Conferencia Mundial sobre Atención y Educación de la Primera Infancia. Nombre del Autor: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO. Año de edición: 2010. URL: http://http://unesdoc.unesco.org/images/0018/001873/187376s.pdf .
Tema: Desarrollo infantil.
Título: El crecimiento y el desarrollo físico infantil. Nombre del Autor: E. Erickson. Año de edición: 2015. URL: https://www.mheducation.es/bcv/guide/capitulo/844816993X.pdf

Tema: Desarrollo infantil.
Título: Crecimiento y desarrollo infantil temprano.
Nombre del Autor: Dr. Melitón Arce.
Año de edición: 2015.
URL: https://www.scielosp.org/article/rpmesp/2015.v32n3/574-578/

Tema: Cuidado cariñoso y sensible.
Título: Cuidado cariñoso y sensible para el desarrollo en la primera infancia.
Nombre del Autor: Organización Panamericana de la Salud OPS.
Año de edición: 2018.
URL: https://www.paho.org/gut/dmdocuments/publicaciones/SP_Cuidado%20Carinos%20y%20Sensible_Segunda%20Consultation_Marco2018.pdf#:~:text=El%20cuidado%20cari%C3%B1oso%20y%20sensible%20consta%20de%20cinco%20componentes%20interrelacionados,oportunidades%20para%20el%20aprendizaje%20temprano

Tema: Salud infantil.
Título: La importancia de la salud infantil.
Nombre del Autor: Profesor Jesús Rodríguez-Marín.
Año de edición: 2016.
URL: https://fundacionsaludinfantil.org/es/documentos/publicaciones/breves/Rodriguez10.pdf

Tema: Nutrición en los primeros 1000 días.
Título: La importancia de la nutrición en los primeros 1000 días de la vida.
Nombre del Autor: Profesor. J Maldonado Lozano.
Año de edición: 2018.
URL: https://www.actapediatrica.com/index.php/secciones/nutricion-infantil/download/1817_80e2d9f813dceffc33f6f548ad5aad7b

Tema: Alimentación del lactante.

Título: Alimentación del lactante y del niño pequeño.

Nombre del Autor: Organización Mundial de la Salud OMS.

Año de edición: 2021.

URL: <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/infant-and-young-child-feeding>

Tema: Alimentación infantil.

Título: Niños, alimentación y nutrición: Crecer bien en un mundo en transformación.

Nombre del Autor: Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, UNICEF.

Año de edición: 2019.

URL: : <https://www.unicef.org/media/62486/file/Estado-mundial-de-la-infancia-2019.pdf>

Tema: Primera infancia.

Título: Primera infancia: una mirada desde la neuroeducación.

Nombre del Autor: Organización de los Estados Americanos, OEA.

Año de edición: 2010.

URL: <http://www.iin.oea.org/pdf-iin/rh/primera-infancia-esp.pdf>

Tema: Estimulación temprana.

Título: La estimulación temprana.

Nombre del Autor: A. Medina Salas.

Año de edición: 2002.

URL: https://www.medigraphic.com/pdfs/fisica/mf-2002/mf02-2_4i.pdf

Tema: Estimulación temprana.

Título: [Estimulación temprana para potenciar la inteligencia psicomotriz: importancia y relación.](#)

Nombre del Autor: Zoila, Barreno- Salinas; Jessica, Macías-Alvarado.

Año de edición: 2015.

URL: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5269474.pdf>

Tema: Violencia en la primera infancia.

Título: La violencia en la primera infancia.

Nombre del Autor: Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, UNICEF.

Año de edición: 2017.

URL: https://www.unicef.org/lac/sites/unicef.org.lac/files/201803/20171023_UNICEF_LACRO_FrameworkViolencia_ECD_ESP.pdf

Tema: Violencia infantil.

Título: [Violencia contra niñas, niños y adolescentes en tiempos de COVID-19.](#)

Nombre del Autor: [CEPAL-UNICEF.](#)

Año de edición: 2020.

URL: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/46485/1/S2000611_es.pdf

Tema: Legislación de El Salvador.

Título: Constitución de la Republica de El Salvador.

Nombre del Autor: Asamblea legislativa de El Salvador.

Año de edición: 1983.

URL:

https://www.asamblea.gob.sv/sites/default/files/documents/decretos/171117_072857074_archivo_documento_legislativo.pdf

Tema: Enfermedades de la infancia.

Título: Lucha integrada contra las enfermedades de la infancia: nueva estrategia para mejorar la salud infantil.

Nombre del Autor: Revista científica Scielo.

Año de edición: 2018.

URL: <https://www.scielosp.org/pdf/rpsp/1998.v4n3/202-207/es>

Tema: Derechos del niño y la niña.

Título: Declaración de los Derechos del niño.

Nombre del Autor: Asamblea General de las Naciones Unidas.

Año de edición: 1959.

URL: <https://www.un.org/es/events/childrenday/pdf/derechos.pdf>